



SOLICITUD DE CAMBIO DE TITULARIDAD ULM, EXCEPTO LAS AERONAVES DE CONSTRUCCIÓN AMATEUR (PROPIEDAD, ARRENDAMIENTO)

TITULAR-ADQUIRENTE (DE NACIONALIDAD: _____)

N.I.F.		APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL					
DOMICILIO SOCIAL / PERSONAL			NÚMERO	ESCALERA	PISO	PUERTA	DISTRITO POSTAL
MUNICIPIO		PROVINCIA				TELÉFONO	
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES			NÚMERO	ESCALERA	PISO	PUERTA	DISTRITO POSTAL
MUNICIPIO	PROVINCIA	TELÉFONO			FAX - EMAIL		

REPRESENTANTE

N.I.F.		APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL					
DOMICILIO SOCIAL / PERSONAL			NÚMERO	ESCALERA	PISO	PUERTA	DISTRITO POSTAL
MUNICIPIO		PROVINCIA				TELÉFONO	
FACULTADES OTORGADAS POR:							

TRANSMITENTE

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	PROVINCIA O PAÍS

DOCUMENTO

DOCUMENTO: PÚBLICO <input type="checkbox"/> PRIVADO <input type="checkbox"/>	OBJETO: COMPRVENTA <input type="checkbox"/> ARRENDAMIENTO <input type="checkbox"/> OTROS <input type="checkbox"/>	LUGAR DE OTORGAMIENTO	FECHA DE OTORGAMIENTO
--	--	-----------------------	-----------------------

AERONAVE

MATRÍCULA EC-	MARCA	TIPO-MODELO	NÚMERO DE SERIE
Nº MOTORES	MARCA	TIPO-MODELO	UTILIZACIÓN DE LA AERONAVE (1)
ESTACIONAMIENTO DE LA AERONAVE AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL			

El Titular-adquirente solicita que a la vista de la presente declaración y documentación que acompaña, y a tenor de lo dispuesto en el RD. 2876/1982 de 15 de octubre, se practique el pertinente asiento en el Registro de Aeronaves y la anotación correspondiente en la Cédula de Identificación de la Aeronave.

Asimismo declaro que los datos aportados son correctos y completos a efectos de la solicitud por mí realizada, y de acuerdo con el art. 6 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, autorizo la utilización de la información contenida en este formulario y en otros complementarios si los hubiere, por la Autoridad Aeronáutica Española, a efectos de su almacenamiento electrónico y utilización para los fines del Registro de Matrícula de Aeronaves.

En _____ a _____ de _____ de _____
Firma y sello

(1) Recreo - Deportivo

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA CAMBIOS DE TITULAR ULTRALIGEROS, EXCEPTO LAS AERONAVES DE CONSTRUCCIÓN AMATEUR (TRANSFERENCIA DE PROPIEDAD Y ARRENDAMIENTOS):

- 1.- INSTANCIA (Mod-6), que se presentará en el REGISTRO GENERAL del Mº de Fomento o cualquier otro organismo de los indicados en el art. 38.4 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo. (B.O.E. 285 de 27 de noviembre de 1992).
- 2.- Fotocopia del D.N.I. si el solicitante es una persona física o del C.I.F. si se trata de persona jurídica. En este último caso si sus datos no obran en poder del Registro de Aeronaves deberá aportar la escritura de constitución de la sociedad y poderes de los representantes legales debidamente inscritos en el Registro Mercantil o de Asociaciones correspondiente. (Originales y fotocopias o en su defecto Testimonio o Xerocopia Notarial de ellas).

El solicitante de otros Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de persona física, deberá acreditar tener domicilio en España mediante fotocopia de la tarjeta de residencia y, en los casos de persona jurídica, deberá acreditar la representación mediante los correspondientes documentos oficiales debidamente convalidados.

- 3.- TASAS: Según Ley 66/1997 de 30 de diciembre de 1997 sobre Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social (B.O.E. 313 de 31 de diciembre de 1997). El impreso a cumplimentar para el pago de las mismas a través de las Entidades Colaboradoras lo podrá adquirir en las Delegaciones de Seguridad en Vuelo y en el Registro de Aeronaves. A éste último deberá aportar los dos ejemplares para la Administración.
- 4.- TÍTULO: Escritura pública o documento privado de compraventa o arrendamiento con la Liquidación del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, en la Delegación de Hacienda correspondiente, a los efectos de acreditar el pago, exención o no sujeción a dicho impuesto (art. 24 del Reglamento del Registro de Matrícula de Aeronaves, B.O.E. nº 50, de 28 de febrero de 1.972). (Original y fotocopia). (En caso de documento privado, las firmas de los otorgantes deberán estar legitimadas notarialmente).
- 5.- Original de la Cédula de Identificación de la Aeronave.